

La Junta de Facultad de fecha 13 de diciembre de 2011 (Acta nº 163, pendiente de aprobación), aprobó en el punto 8º, relativo a las convocatorias de pruebas de aptitud para la homologación del título extranjero de Licenciado en Derecho (curso 2011-2012), la siguiente composición del Tribunal evaluador de las pruebas de aptitud en su modalidad general:

Presidente: Prof. Dr. D. Tomás García Luis (Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario).

Vocales: Profª. Dra. Dña. Carmen Figueroa Navarro (Profesor Titular de Derecho Penal.

Prof. Dr. D. Jesús del Olmo Alonso (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo).

Profª. Dra. Dña. Montserrat Guzmán Peces (Profesora Ayudante Doctora de Derecho Internacional Privado).

Secretario: Prof. Dr. D. Fernando Díaz Vales (Profesor Titular interino de Derecho Civil).

Suplentes: Prof. Dr. D. Enrique Sanz Delgado (Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal).

Profª. Dra. Dña. María Victoria Jiménez Martínez (Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil).

Alcalá de Henares, 14 de diciembre de 2011.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD



Fdo. Prof. Dr. D. Fernando Díaz Vales.

